

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018.(CALLES MARTÍN, JOSÉ ANTONIO) " REFERENCIA INTERNA M1895

Finalizado el plazo de admisión de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
2302	CASTILLO	GONZALEZ	SERGIO
50*2*0**	NAVALMORAL	ORTIZ	ELENA
4**00**9*	OTERO	GUARDIA	ALEXANDER
*46**81**	PACHECO	AGUADO	ANA MARÍA
534***9**	VÁZQUEZ	ALCÁZAR	FRANCISCO ANTONIO

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
05*5**8*	ÁLVAREZ	MUÑOZ	JAVIER
*025*7**	ASENSIO	VEGA	MARTA
7****961*	BORREGO	RAMOS	MARTA
0**419**	FRANCO	MANZANO	DAVID
027**6**	GONZÁLEZ	LEIVA	JOSE
1*393	HORTIGÜELA	VAQUERO	ESTHER
51*76****	JAÉN	GARCÍA	LAURA
1*84**3**	LÓPEZ	ARCOS	SARA
*1*5**78*	LOPEZ	DEL CAMPO	MARTA
*12***26*	MEJÍA	ORTIZ	JULIANA ANDREA
2548*	NARANJO	FERNÁNDEZ	SOFÍA
5**556**	PAZ	MARTÍNEZ	LUIS FELIPE
475*1****	RODRÍGUEZ	JARA	FÁTIMA
***333*7*	SIERRA	MORENO	DANIEL
5***8*58*	SOBRINO	GOMEZ- ESCALONILLA	INES
7*4*86**	VEGA	GUTIÉRREZ	CARLOS

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	31-01-2019 16:36:45

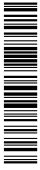
Universidad Rey Juan Carlos
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	04-02-2019 09:27:26

Universidad Rey Juan Carlos



ID DOCUMENTO: 9cjr3wku5B



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018.(CALLES MARTÍN, JOSÉ ANTONIO) " REFERENCIA INTERNA M1895

- Javier Álvarez Muñoz: No adjunta informe de vida laboral.
- Marta Asensio Vega: No adjunta informe de vida laboral.
- MARTA BORREGO RAMOS: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo)
- David Franco Manzano: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Jose González Leiva: DNI caducado. No adjunta informe de vida laboral.
- Esther Hortigüela Vaquero: No adjunta informe de vida laboral.
- Laura Jaén García: No adjunta Curriculum Vitae
- SARA LÓPEZ ARCOS: No adjunta informe de vida laboral.
- Marta Lopez Del Campo: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Juliana Andrea Mejía Ortiz: No adjunta informe de vida laboral.
- Sofía Naranjo Fernández: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Luis Felipe Paz Martínez: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo) No adjunta informe de vida laboral.
- Fátima Rodríguez Jara: DNI incompleto, falta una cara. No adjunta informe de vida laboral.
- Daniel Sierra Moreno: DNI incompleto, falta una cara.
- Ines Sobrino Gomez- Escalonilla : No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- CARLOS VEGA GUTIÉRREZ: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo) .

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	31-01-2019 16:36:45

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	04-02-2019 09:27:26

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: 9cjr3wku5B

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018.(CALLES MARTÍN, JOSÉ ANTONIO) " REFERENCIA INTERNA M1895

No adjunta informe de vida laboral.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones.

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, 31 de enero de 2019

EL RECTOR,
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)
La Vicerrectora de Investigación

Visitación López-Miranda González

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	31-01-2019 16:36:45

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	04-02-2019 09:27:26